

**A**CTA NÚMERO 268 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE MARZO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 12 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A LOS DICTÁMENES EXP. **14095/LXXV**, **14096/LXXV** Y **14097/LXXV**, **DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14095/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA DE LA C. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE MANDE LLAMAR

A LA SUPLENTE C. DEBORAH ELIZABETH SÁNCHEZ LÓPEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14096/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXV LEGISLATURA DEL C. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2021. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE MANDE LLAMAR AL SUPLENTE C. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14097/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA C. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIONES O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE MANDE LLAMAR A LA SUPLENTE LA C. SOFÍA MARCELA AGUIRRE TREVIÑO. INTERVINO PARA DAR UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ<sup>2</sup>. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA DIO UN MENSAJE DIRIGIDO A LOS CC. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. SOFÍA MARCELA AGUIRRE TREVIÑO, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. SOFÍA MARCELA AGUIRRE TREVIÑO, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXV LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVA PASAR A OCUPAR SU CURUL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS A LA PROPIETARIA.

CONTINUANDO CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES, EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA

ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13821/LXXV, 13923/LXXV Y 14043/LXXV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13821/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MÁXIMA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13923/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 46 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II BIS AL 57 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14043/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE HAGA UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTABLEZCA LOS CRITERIOS PARA NO INCREMENTAR LAS COLEGIATURAS O CUOTAS ESCOLARES EN PLANTELES EDUCATIVOS PRIVADOS, POR MOTIVO DE LA PANDEMIA. ACORDÁNDOSE QUE SE REMITE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ

**MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y URGENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y AL MUNICIPIO DE MONTERREY A FIN DE QUE REALICEN DE MANERA COORDINADA UNA CAMPAÑA INTEGRAL PARA REDUCIR EL NÚMERO DE CONTAGIOS Y MUERTES POR COVID-19 EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, EN EL CENTRO DE MONTERREY Y EN LA COLONIA MODERNA. DICHA CAMPAÑA INTEGRAL DEBERÁ DE CONTEMPLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN, PRUEBAS MASIVAS, APOYO E INFORMACIÓN PARA ACCEDER A SERVICIOS DE SALUD DE MANERA OPORTUNA, ACCESO A TANQUES DE OXÍGENO, ASÍ COMO RECARGA GRATUITA DEL MISMO A QUIEN NO PUEDA COSTEARLO Y LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE DE PRIORIDAD A ESTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.***

**LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA FEDERACIÓN Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y APLICANDO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS REALICEN ACCIONES CONCRETAS Y SE BUSQUEN ALTERNATIVAS PARA EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO INTEGRAL EN LAS ÁREAS: COGNITIVA, SOCIOEMOCIONAL Y FÍSICA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO, YA QUE SU SALUD EN DICHAS ÁREAS SE HA VISTO AFECTADA CON LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO Y AISLAMIENTO SOCIAL DECRETADAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA. ASIMISMO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE COMIENCEN Y COMPARTAN LOS TRABAJOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A UTILIZAR CUANDO SEA EL MOMENTO DE QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REGRESEN A CLASES PRESENCIALES. TOMANDO EN CUENTA LAS OPINIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO AL PERSONAL EDUCATIVO TANTO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PRIVADAS. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE**

AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL ESTADO DE ENTRE 0 Y 10 AÑOS DE EDAD, PUEDAN CONVIVIR ENTRE PARES E IR REINTEGRÁNDOSE A MÁS ACTIVIDADES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN ACEPTADA, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.*

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL ESTUDIO PREVIO JUSTIFICATIVO PARA LA DECLARATORIA DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA ECOSISTEMAS DE LA SIERRA PICACHOS, AGRADECIENDO EL APOYO EN DICHO PROCESO, ASIMISMO, INFORMÓ QUE PRONTO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE HARÁ PÚBLICAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE REALIZARÁ LA CONSULTA PÚBLICA A FAVOR DE LA NUEVA DECLARATORIA EN SIERRA PICACHOS. SOLICITANDO LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL FIN DE QUE SE DICTAMINEN A LA BREVEDAD, LAS INICIATIVAS TENDIENTES A QUE EL SALARIO MÍNIMO SE UTILICE COMO ÍNDICE, UNIDAD, BASE, MEDIDA O REFERENCIA PARA LOS DERECHOS Y PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO OTRAS TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER SOCIAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA**

**C. SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**DIP. ROSA ISELA CASTRO  
FLORES**

**ACTA # 268-LXXV-SO - 21  
MARTES 2 DE MARZO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 2 DE MARZO DE 2021**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS MEDIDAS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA CREAR MECANISMOS Y PROTOCOLOS QUE PERMITAN INCLUIR EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A LOS ADULTOS MAYORES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1096 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES COADYUVE EN LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS EN LOS QUE LAS MUJERES SEAN AFECTADAS EN SUS TRABAJOS E INGRESOS ECONÓMICOS POR LA PANDEMIA DERIVADA DEL COVID-19 Y CANALIZARLAS A LAS ÁREAS OPORTUNAS PARA QUE SE LES BRINDE EL APOYO CORRESPONDIENTE. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1100 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA A LOS ARTÍCULOS 145 Y 167 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES V Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**



4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS JÓVENES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. AZZAEL REGALADO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CANNÁBICO MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN UNA REUNIÓN CON ESTA SOBERANÍA, A FIN DE EXPONER LA SITUACIÓN ACTUAL QUE VIVEN LOS USUARIOS Y CONSUMIDORES PERSONALES DE CANNABIS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**